

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00024064

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No.

29005

TOTAL CAPITAL SOCIAL

2'400.000=

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991325395001

RAZON SOCIAL

DONOSO EXPRESS C. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	DONOSO LUA RAQUEL E.	ECUATORIANA	0908494412		300	300.000=
2	DONOSO LUA MARCOS F.	ECUATORIANA	1706703889		300	300.000=
3	DONOSO LUA WASHINGTON	ECUATORIANA	0909237125		300	300.000=
4	DONOSO LUA JIMMY	ECUATORIANA	0909629974		300	300.000=
5	DONOSO LUA ROBERTO A.	ECUATORIANA	0905545918		300	300.000=
6	DONOSO LUA RIGOBERTO	ECUATORIANA	1200567311		300	300.000=
7	DONOSO LUA LINDON ROBIN	ECUATORIANA	1202277107		300	300.000=
8	DONOSO VELIZ FELIPE	ECUATORIANA	0904083292		300	300.000=
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	2'400.000=

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, AGOSTO 19 de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL